

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 657/12.

Procedimiento: 657/12.

Ejecución de títulos judiciales 250/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120007197.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Emese Lepe, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 250/15, dimanante de los autos 657/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Emese Lepe, S.L., en la que con fecha 29.10.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 242,41 euros de principal más la cantidad de 72,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de octubre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.